

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

SEPTIEMBRE 1991

Fundada en el año 1913 por

D. Felipe Clemente de Diego D. José M.^a Navarro de Palencia
Canónigo de la Catedral de Sevilla Subdirector de la Dirección General de los Registros



EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS, S. A.

Valencia 2 - 46100 MADRID • Apartado 4032 • Tels. 521 02 46 - 522 98 49

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

CONSEJO DE REDACCION

PRESIDENTE

Antonio Hernández Gil

Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Madrid

Francisco Bonet Ramón

Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

Emilio Gómez-Orbaneja

Catedrático de Derecho procesal

Alfonso García-Valdecasas

Catedrático de Derecho civil

José Beltrán de Heredia y Castaño

Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

Narciso Amorós Rica

Inspector Técnico Fiscal del Estado

Diego Espín Cánovas

Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

José Luis de los Mozos

Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Valladolid

José María Castán Vázquez

Letrado Mayor del Ministerio de Justicia

Fernando Sánchez Calero

Catedrático de Derecho mercantil de la Univ. Complutense

Francisco Lucas Fernández

Notario de Madrid

Jaime Santos Briz

Magistrado del Tribunal Supremo

Juan Bolás Alfonso

Notario de Madrid

DIRECTOR

Manuel Albaladejo García

Catedrático de Derecho civil de la U. Complutense de Madrid

COMITE DE REDACCION

Buenaventura Camy

Registrador de la Propiedad

José María de la Cuesta

Profesor titular de Derecho civil

Mariano Fdez. Martín Granizo

Magistrado de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo

Feliciano Gil de las Heras

Auditor de la Rota Española

Jesús Miguel Lobato Gómez

Profesor titular de Derecho civil

Aurora Martínez Flórez

Profesora de Derecho mercantil

Carlos Vattier Fuenzalida

Catedrático de Derecho civil

SUMARIO

LOS INTERESES DE DEMORA EN LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y SU CALIFICACION REGISTRAL, por Juan Ignacio DE LOS MOZOS TOUYA, págs. 699 a 708.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO POR EL HECHO DE OTRO: EN LA VIA CIVIL Y PENAL. CONSIDERACION ESPECIAL DEL TITULAR O DIRECTOR DE UN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVIL Y DEL DE UN GARAJE, por M.ª del Carmen DEL MOLINO Y NÚÑEZ, págs. 709 a 730.

JURISPRUDENCIA

- a) CIVIL, por José Luis DE LOS MOZOS y José María DE LA CUESTA, págs. 731 a 758.
- b) PROCESAL, por J. MIGUEL LOBATO, páginas 758 a 773.
- c) CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, por Fernando GARRIDO FALLA y Rafael ENTRENA CUÉSTA, págs. 773 a 780.
- d) DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, por Buenaventura CAMY SÁNCHEZ-CAÑETE, págs. 781 a 785.

INFORMACION LEGISLATIVA

MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1991, página 786.

RECENSIONES

- a) REVISTA DE REVISTAS, pág. 787.
- b) NOTAS BIBLIOGRAFICAS, págs. 787 a 792.

I.S.S.N.: 0034-7922

Depósito legal: M. 288 - 1958

Ediciones Gráficas ORTEGA

Avda. Valdelaparra, 35 - 28100 ALCOBENDAS (Madrid)